

Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 09 de abril de 2020

16:00-18:30hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Luis Óscar Herrera, la Coordinadora Macroeconómica del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro, el Analista de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- A solicitud del Consejo, el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Luis Óscar Herrera, expuso acerca de las “Nuevas medidas económicas para proteger a las familias por el impacto del Covid-19”. En dicha presentación, el representante del Ministerio de Hacienda aportó explicaciones sobre los recientes anuncios efectuados por el Gobierno Central. En primer lugar, se refirió al Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (“FOGAPE”), el cual se modificará para ampliar el conjunto de sujetos elegibles y aumentar los límites de endeudamiento que pueden ser garantizados a través del referido fondo. A su vez, el Sr. Luis Óscar Herrera especificó que esta medida se contabilizará bajo la línea (es decir, que no afecta el patrimonio neto del Fisco) debido a que se materializará a través de una capitalización del Fondo por hasta US\$ 3.000 millones, la que se implementará gradualmente a medida en que se vayan necesitando los recursos mencionados. Con todo, señaló que esta medida genera pasivos contingentes para el Fisco.
- La segunda medida explicada por el Sr. Luis Óscar Herrera, consiste en la creación de un Fondo que permite implementar una serie de programas de apoyo social destinado a la población más vulnerable, con foco en los territorios más afectados por el Covid-19. El referido Fondo se

financiará completamente con reasignaciones por similar monto, por lo que no representa mayor gasto fiscal.

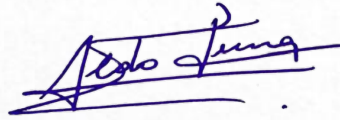
- A su vez, los Consejeros tuvieron la oportunidad de formular consultas sobre el contenido de los anuncios y, especialmente, sobre su impacto fiscal, el funcionamiento operativo de los mecanismos propuestos, sus plazos de implementación y respecto de un eventual efecto en los pasivos contingentes del Fisco, especialmente, en lo relacionado a la medida que permite profundizar el ámbito de aplicación del Fondo de Garantías para Pequeñas Empresas. En este aspecto, el Consejo recomendó que los mayores pasivos contingentes sean debidamente reflejados en el informe anual que la Dirección de Presupuestos emite sobre la materia.
- Por otra parte, el Consejo analizó los primeros capítulos del borrador de Informe que se presentará ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del H. Congreso Nacional en abril y que fueron preparados por la Gerencia de Estudios. Sobre el particular, los Consejeros formularon comentarios y otorgaron directrices para continuar con el trabajo del Informe. A su vez, el Consejo discutió acerca de la forma en que deberán incorporarse los ajustes que correspondan, en virtud de las nuevas medidas de estímulo que fueron anunciadas por el Gobierno Central. Finalmente, se acordó una metodología y planificación temporal del trabajo de las próximas semanas.
- Posteriormente, el Consejo analizó la Minuta que aborda la metodología para contabilizar en el Balance Estructural las Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática remitida por la Dirección de Presupuestos y revisó el análisis que, sobre el particular, preparó la Gerencia de Estudios. Adicionalmente, el Consejo formuló observaciones técnicas sobre la forma en que se realizaron las proyecciones y estimaciones contenidas en la Minuta preparada por la Dirección de Presupuestos. Sobre este punto, se acordó la necesidad de distinguir, para efectos de su aprobación, entre una metodología general sobre el tratamiento de las Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática, y las estimaciones específicas realizadas para las medidas de esta naturaleza que se aplicarán en 2020 para revertirse en 2021.
- A continuación el Consejo, discutió sobre el Documento de Trabajo de la Gerencia de Estudios denominado “Revisión de Diagnósticos y Propuestas de Perfeccionamiento de la Metodología y Procedimientos para el Cálculo del Balance Estructural” y las Notas de Estudios referidas a “Ejercicio Metodológico para el Ajuste Cíclico de la Minería Privada y Codelco”; “Proyecciones de los Ingresos Efectivos: desafíos y posibilidades”; y, “Aplicación de un enfoque de sostenibilidad fiscal a un esquema de Balance Estructural”. Sobre el particular, el Consejo aprobó la versión final de dichos documentos y acordó el cronograma de publicación de los mismos.
- Adicionalmente, el Consejo tomó conocimiento de los avances que se han alcanzado en temas pendientes de carácter administrativo y se planificó el trabajo de las próximas semanas.
- Por último, el Consejo acordó que, en razón de los cambios informados por la Dirección de Presupuestos respecto de la planificación de las publicaciones relativas al Balance Estructural, la sesión ordinaria que se encontraba originalmente fijada para el día 17 de abril será adelantada para el día lunes 13 del mismo mes, si se confirmase la disponibilidad del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Presupuestos sobre el particular.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de los lineamientos otorgados por el Instructivo Presidencial N°003, de 16 de

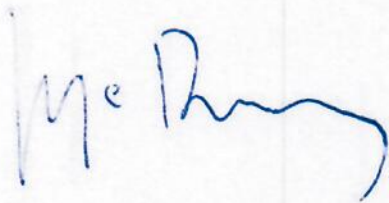
marzo de 2020 y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento "Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19".



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux